Y CÓMO VA EL PAISAJE CULTURAL CAFETERO DE COLOMBIA

*Por: Jorge Enrique Osorio Velásquez

En junio de este año el Paisaje Cultural Cafetero de Colombia –PCCC- llegará a su primera década de haber sido inscrito en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO. Con este reconocimiento, además de exaltar su "Valor Universal Excepcional", se buscaba, al igual que con otros bienes culturales de este ámbito en que su conservación ha estado en riesgo, hacer un llamado para que la sociedad y los actores responsables de su gestión y protección, adoptaran medidas urgentes de salvaguardia y acciones que garantizaran la continuidad de la cultura territorial que se construyó en esta región en torno a la producción de café.

En esa dirección el plan de manejo que acompañó el expediente de nominación en el 2010, y la nueva versión del año 2018 con sus objetivos, estrategias y acciones, debían orientar de manera articulada y eficaz la actuación sobre las problemáticas que han afectado estructuralmente la sostenibilidad de este bien connotado patrimonialmente.

Sin embargo, y tomando en cuenta todo lo que se ha hecho durante estos diez años en favor de la sostenibilidad del PCCC, el panorama no es alentador. La caficultura sigue perdiendo área cultivada, no obstante, el aumento del volumen de producción sirvió para contener la debacle económica de la región durante la pandemia, cediéndole espacio a la ganadería, y a cultivos como el de aguacate Hass, que ha impulsado la compra de tierras y la conformación de latifundios por parte de multinacionales, dejando atrás formas tradicionales de tenencia basadas en la mediana propiedad y el minifundio.

Se suma a esto, la degradación ambiental, consecuencia de la expansión agrícola sobre áreas naturales protegidas y rondas hídricas, la contaminación de acuíferos por vertimientos domésticos y agropecuarios; y qué decir de los catastróficos efectos sobre la conservación del agua, la producción agrícola y la vida silvestre, que puede ocasionar la intención de proliferar por la geografía del PCCC pequeñas centrales hidroeléctricas.

Aparecen otras delicadas situaciones, el cambio de usos del suelo que ha propiciado la expansión de los perímetros urbanos sobre las zonas principal y de amortiguamiento, y la suburbanización; así mismo, una gran debilidad institucional que no ha permitido enfrentar efectivamente las graves problemáticas que aquejan el territorio del PCCC.

Es urgente, repensar la caficultura como base del paisaje agroproductivo y su interacción con otras formas de producción agrícola; así mismo ser creativos para encontrar formas de aprovechamiento sostenibles más allá de la explotación turística, y concebir un marco legal y normativo – Ley de Paisaje –, que haga de obligatorio cumplimiento la articulación del ordenamiento territorial, departamental y regional en el contexto de la RAP Eje Cafetero con la conservación del paisaje.

*Docente Universidad Católica de Pereira